

Francisco Entrena*

➤ Del declive del populismo estructural mexicano al neopopulismo personalista de Vicente Fox

1. Introducción

La imprecisión del vocablo pueblo, al que de una u otra forma alude la palabra populismo, está en el origen de la usual ambigüedad y vaguedad de esta palabra. En realidad, el pueblo es un sujeto heterogéneo y diverso que puede ser objeto de repudio por aquellos que suelen verlo como fácilmente adulable y manipulable por los demagogos populistas, o de ensalzamiento por los que, en contra, tienden a idealizarlo y a ver en los populismos algo así como la voz del pueblo que es concebido por ellos como la reserva de todas las virtudes morales. También la ambigüedad del término populismo se debe a que suele ser empleado desde perspectivas teórico-ideológicas muy dispares, a la vez que para aludir a situaciones muy heterogéneas y diversas¹. Una muestra de esto es que la historia sociopolítica de diversos países europeos, asiáticos o africanos, e incluso la de los Estados Unidos, presenta movimientos de masas, partidos políticos y formas de gobierno que han sido denominados con la etiqueta de populismos. Entre los diversos fenómenos que pueden ser definidos como populistas, Álvarez Junco incluye los siguientes:

- a) Amplias movilizaciones de masas (preferentemente urbanas) no institucionalizadas; es decir, que tienen lugar fuera de los cauces previstos por el sistema.
- b) Una retórica abiertamente emocional, maniquea y autoafirmativa, que gira en torno a la idea de pueblo, a la que se adscriben las virtudes de justicia y moralidad políticas.
- c) Una destacada vinculación afectiva con un líder o caudillo, cuyo carisma, honestidad y fuerza de voluntad, más que el programa o las estrategias de gobierno que propone, se consideran que son una garantía para el cumplimiento de los deseos populares (Álvarez Junco 1998).

A este respecto, en relación con el caso objeto de este estudio, podría afirmarse que el carisma de Vicente Fox y la moralización de la vida sociopolítica por él propugnada

* *Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y profesor titular de esta disciplina en la Universidad de Granada.*

¹ Como dice Costa Pinto, “parece difícil encontrar un asunto más tratado por la teoría política del siglo XX que el populismo; y, al mismo tiempo, otro asunto, de tan grande importancia que haya inspirado tan pocos análisis serios y objetivos. Aparentemente, la mayoría de las personas se encuentran tan ocupadas en acusar o defender el populismo, que no les sobra tiempo suficiente para dedicarse a su estudio serio, profundo y responsable” (1978: 37).

en su campaña electoral han contribuido a que haya sido visto por muchos como un prototipo de caudillo carismático y honesto. Un caudillo, por lo tanto, capaz de llevar a cabo las políticas adecuadas para que se cumplan los muy extendidos deseos populares de que México supere los graves problemas socioeconómicos que tiene.

La diversidad de situaciones tipificadas como populistas no es un obstáculo para que puedan encontrarse determinados rasgos comunes a todas ellas, tales como su reiterada apelación al pueblo y su común rechazo a los intereses extranjeros o al imperialismo y a la oligarquía² (Ianni 1975: 175). El rechazo a la oligarquía de los populismos se debe precisamente a que, por lo general, éstos surgieron en contextos oligárquicos o de limitadas posibilidades de juego para la generalidad de la población, la cual, a pesar de esto, disponía del suficiente grado de libertad de expresión y de asociación como para permitir la agitación pública colectiva. El que se desarrollaran en estas condiciones explica el carácter contradictorio de los regímenes populistas, los cuales, a la vez que a menudo acabaron por negar de forma o de facto valores básicos de la democracia representativa tales como las libertades civiles de asociación o de reunión, propiciaron también una efectiva movilización e incorporación de las viejas capas sociales marginadas a la vida económica, cultural y política (Germani 1965: 6).

En consonancia con su posición antioligárquica, los populismos se distinguieron, en general, por el abandono total de las políticas de inspiración liberal, vigentes bajo el período oligárquico. Frente a esto preconizaron una amplia autonomía para el Estado en lo que se refiere a su intervención directa en el ámbito socioeconómico y político. Esto explica los considerables procesos nacionalizadores de los recursos productivos considerados como estratégicos llevados a cabo por los regímenes populistas. Todo ello se tradujo en que, a diferencia de la escasa presencia, legitimidad y representatividad social del Estado en el período oligárquico, durante los populismos la institución estatal incrementara considerablemente su nivel de inserción política en la sociedad, a la vez que contribuyó, de forma decisiva, a la conformación y/o modificación de la estructura socioeconómica de la misma.

A estos efectos sobre la sociedad, que pueden ser insertados en dos planos denominados, respectivamente, político-institucional y socioeconómico, hay que añadir lo que conllevaron los regímenes populistas a nivel simbólico-legitimador, es decir, en lo que se refiere a los símbolos y/o las modalidades de legitimación de su actuación socioeconómica y política. En este sentido, dichos regímenes seguían teniendo, análogamente a como sucediera con América Latina en el período de la dominación oligárquica y del caudillismo, un carácter personalista (con frecuencia autoritario), pero su base de sustentación estribaba, especialmente, en el ejercicio de un liderazgo más o menos carismático sobre las masas, las cuales eran oportunamente movilizadas e incorporadas al proyecto del Gobierno, mediante el impulso gubernamental de estrategias socioeconómicas de carácter desarrollista y a través de políticas de orientación asistencialista (promoción de los sindicatos obreros, creación y/o fomento de la Seguridad Social, así como de diversas sociedades asistenciales, etc.). Esto posibilitó el surgimiento de una oportunidad generalizada de mejora de las condiciones de vida de la población y, consiguientemente, un

² Con respecto a la oligarquía, la oposición del populismo fue básicamente formal, porque, en realidad, éste nunca atentó contra las bases de sustentación de aquella.

incremento considerable de los niveles de confianza e identificación de las masas con el poder gubernamental que, de esta forma, acrecentaba notablemente su grado de injerencia en la sociedad.

Las movilizaciones populistas tuvieron lugar habitualmente en sociedades o en sectores sociales que estaban en procesos de modernización. En el caso concreto de Latinoamérica, los populismos desarrollados a partir de la década de los treinta del siglo xx surgieron en un período de crisis del antiguo orden oligárquico y de cambio hacia una sociedad urbano-industrial moderna. De hecho, fueron los propios populismos los que coadyuvaron a acelerar dicha crisis con sus políticas de industrialización por sustitución de importaciones y sus discursos antioligárquicos, contribuyendo así a avanzar en el proceso de modernización y de construcción o fortalecimiento del Estado-nación en América Latina (Entrena 1996).

Las manifestaciones de neopopulismo que han surgido en los últimos años en América Latina se producen también en un contexto de fuerte crisis socioeconómica. Pero, si antes dicha crisis provenía básicamente del tránsito del orden oligárquico agrario-exportador tradicional al orden moderno industrial, la actual crisis deriva sobre todo de los efectos devastadores que sobre la sociedad y la economía latinoamericana están teniendo las políticas globalizadoras de corte neoliberal aplicadas en la última parte del siglo xx. Como reacciones frente a tales efectos pueden ser interpretados los actuales neopopulismos, entre los cuales cabe mencionar el caso de Hugo Chávez en Venezuela o el ya referido antes de Vicente Fox en México. Antes de entrar a analizar la nueva forma de populismo que ha representado Fox, el siguiente apartado se dedica a efectuar una breve aproximación al sistema populista estructural al que la misma sustituye.

2. El populismo estructural mexicano: antecedentes, formación y características

Tras su aparición como nación independiente en 1821 (fecha de su emancipación de la metrópoli española), el primer siglo del proceso de formación y de afianzamiento del Estado en México estuvo marcado por el caudillismo y la continua inestabilidad socio-política, análogamente a como sucedía con la generalidad de los otros países latinoamericanos en aquella época. Sólo en el período comprendido entre los años 1877 y 1910, paréntesis temporal que corresponde a la dictadura de Porfirio Díaz, existió en México una relativa calma, aunque ésta carecía de bases institucionales de sustentación y se consiguió al precio de someter a la tiranía personal de Díaz (cuando no de eliminar físicamente) a los demás caudillos y a todos los que se atrevieron a oponerse (Entrena 1990). En contraste con estos antecedentes inestables y violentos, el régimen político afianzado en México a partir de los años treinta del siglo xx fue un paradigma de estabilidad y de institucionalización de los conflictos en el contexto de los reiterados alzamientos y problemas experimentados por la generalidad de los otros países de América Latina en ese siglo. Ello se debió, sobre todo, a la fundación en 1929, del Partido Nacional Revolucionario (PNR) por parte del entonces presidente mexicano Plutarco Elías Calles. Este partido fue básicamente una agrupación de generales que habían tomado parte en la Revolución de 1910-17, cuyo objetivo era coaligarse para conciliar intereses y, de este modo, tratar de evitar los continuos levantamientos armados y asesinatos que se venían produciendo entre ellos, como por ejemplo el del general Álvaro Obregón, uno de los más

renombrados caudillos revolucionarios. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y como resultado de su evolución y de sus sucesivos cambios de nombre, el partido de la revolución llegó a hacer posible la materialización del modelo de Estado contemplado en la Constitución de 1917 que fue promulgada tras la Revolución, a la vez que creó un armazón burocrático y unos cauces políticos que permitieron a la población canalizar sus demandas por vías de institucionalidad civil diferentes a los procedimientos personalistas que tan característicos habían sido del caudillismo. Una fase decisiva en esta evolución hacia la consolidación del Estado surgido de la Revolución fue la protagonizada por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-40), quien cambió el nombre y la composición del PNR, el cual pasó a llamarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Éste integró en su seno a obreros, campesinos y clases medias, erigiéndose de esta forma en un auténtico partido de masas, cuya estructura corporativa servía para integrar a la heterogénea sociedad entonces existente y para canalizar y controlar sus demandas ante el Gobierno. Si a esto añadimos la profunda reforma agraria y las nacionalizaciones de los sectores económico-productivos básicos llevadas a cabo por Cárdenas, tenemos entonces los factores fundamentales sobre los que se sustentó la política populista de masas llevada a cabo por este presidente (Córdova 1974). Posteriormente, el presidente Miguel Alemán (1946-52), cuando ya el PRM había llegado a ser uno de los pilares básicos para el sostenimiento del régimen y había logrado un alto grado de implantación social, procedió a darle al mismo la actual denominación de Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Este último cambio de nombre del partido oficial puede ser considerado como una respuesta a la realidad de una nueva situación, en la que ya se había conseguido la plena estabilización sociopolítica que inicialmente se había buscado con la creación del PNR. A que se lograra esta estabilización, así como a que se afianzara en México el régimen de gobierno denominado como populista estructural, contribuyeron decisivamente la creación del PRM y la política de masas llevada a cabo por Cárdenas en la década de los treinta del siglo XX. Con la expresión “populismo estructural” se hace aquí alusión al hecho de que este régimen creó, primero a través del PRM y después del PRI, unas estructuras político-institucionales que posibilitaron la institucionalización de los procesos de producción y reproducción sociopolítica del populismo. Esta institucionalización se consiguió mediante la instauración de un sistema político que permitía la persistencia de situaciones carismáticas y/o populistas similares a las generadas en la inestable situación caudillista anterior, pero que, a partir de entonces, se reavivaban de manera periódica y ritual. Esto significa que, de la misma manera que como veremos después hay persistencias del populismo estructural en el neopopulismo, también pueden apreciarse una ciertas continuidades entre el caudillismo y el populismo estructural. Éste venía a propiciar algo así como la estabilización sociopolítica, la institucionalización y/o la rutinización de los procesos de generación y de actuación del carisma (Weber 1979). En muy gran medida, esta institucionalización del carisma fue posible debido al hecho de que los que crearon el partido de la revolución idearon la norma según la cual el presidente saliente no podía presentarse a la reelección. Con ello se quería evitar el caudillismo, o sea la perpetuación de un mismo jefe al frente del poder ejecutivo durante largo tiempo como lo había logrado Porfirio Díaz antes de la Revolución de 1910-17. El resultado fue que, a partir del afianzamiento del populismo estructural, el carisma pasó de estar más o menos asociado a personas o caudillos populistas concretos a vincularse al orden sociopolítico estructurado por medio del PRI. Este nuevo carisma institucionalizado, que

basaba su legitimidad en la Revolución que había dado lugar al orden que lo sustentaba, se fortalecía cíclicamente cada seis años con ocasión de las elecciones presidenciales. A que ello fuera así contribuía especialmente el hecho de que estas elecciones solían constituir ocasiones muy propicias para el reavivamiento de grandes expectativas sociales de regeneración del sistema, de que por fin iba a ser definitivamente atajada la corrupción, a la vez que se iba a recuperar la auténtica herencia revolucionaria, encarnada por el candidato designado para sucederle por el presidente saliente.

En definitiva, a diferencia de otros regímenes populistas latinoamericanos, cuyo surgimiento y pervivencia estuvieron, en muy gran medida, vinculados a figuras personales más o menos carismáticas (por ejemplo, Perón en Argentina o Vargas en Brasil), en México se afianzó un régimen político no vinculado a carismas de índole personal, sino a la institucionalidad creada por ese partido-Estado que fue el PRI (Entrena 1995: 153 y ss.). La institucionalización revolucionaria que hizo posible esto permitió la superación de las condiciones estructurales sobre las que se asentaba el caudillismo. Estas condiciones pueden ser esquematizadas como sigue:

a) Una muy escasa penetración en la sociedad de las instituciones de control o de dominio sociopolítico del Estado, el cual solía tener entonces unas dimensiones considerablemente reducidas.

b) Reiterados conflictos en las maneras de reconocer y/o de legitimar la autoridad, lo que, a su vez, se traducía en persistentes dificultades a la hora de establecer una identidad nacional aceptada y consensuada por la generalidad de la población.

c) Falta de reconocimiento de un poder central con capacidad efectiva para ejercer influencia y atraerse la lealtad del grueso de la sociedad. Ello se debía a que el poder estaba fragmentado y distribuido de manera no uniforme entre los diferentes caudillos y/o caciques locales. Éstos, mediante sus persistentes sublevaciones y levantamientos armados, mostraban que no estaban dispuestos a sujetarse a las directrices del Gobierno central. Sólo se conseguía una relativa calma cuando alguno de los caudillos lograba imponerse a todos los demás y hacerse con el monopolio de la violencia (Weber 1979) a escala estatal, cuando se erigía como hizo Porfirio Díaz entre 1877 y 1910 en una especie de “caudillo de caudillos”.

En contraste con la situación caudillista cuyas características se acaban de esbozar, el afianzamiento del régimen populista estructural fue a la vez causa y efecto de que se experimentaran en México significativos cambios sociopolíticos que, siguiendo con el esquema antes usado, pueden resumirse en los puntos a), b) y c). En estos puntos, y en los párrafos que restan de este apartado, se exponen las transformaciones y las características de lo que aquí se entiende por populismo estructural, las cuales pueden sintetizarse como sigue:

a) Aumentaron considerablemente los canales socioeconómicos y político-institucionales de penetración del Estado en la sociedad civil, con lo que se logró acrecentar las facultades estatales de control social.

b) Pudieron ser superadas las reiteradas crisis de autoridad y de legitimidad que se venían experimentando a lo largo de la historia mexicana. En muy gran medida, ello fue posible porque las lealtades de carácter personalista, que otrora se generaban y fomenta-

ban con tanta intensidad en la sociedad caudillista, fueron reemplazadas por la lealtad (insistentemente inculcada desde el poder estatal) al sistema populista estructural.

c) Se afianzó un peculiar sistema presidencialista, caracterizado por la preponderancia hegemónica del poder ejecutivo central como forma de dar respuesta a la necesidad de integrar la fragmentada realidad sociopolítica de la era de preponderancia de los caudillos. La gran capacidad de influir sobre la población que han poseído los presidentes mexicanos, de cuyas decisiones ha dependido la marcha de multitud de asuntos decisivos para el país y para la vida concreta de muchas personas, son factores que muestran como, en gran medida, el presidencialismo ha seguido durante el populismo estructural manifestando los rasgos autocráticos y personalistas característicos del caudillismo a partir del cual se ha generado. En realidad, el fuerte arraigo de estos rasgos, aunque no es una característica exclusiva de las sociedades latinoamericanas adquiere en estas sociedades (y sobre todo en la mexicana) una considerable fuerza, lo que puede ser interpretado como una especie de supervivencia en ellas del *ethos* del caudillo (Hennessy 1969).

Según Carlos Moya, el “principio del Estado es el fin de la guerra y así el principio político de toda sociedad civil. El Estado es la exclusión de la guerra fuera de los límites de su sociedad civil” (1984: 309). En relación con esto, puede afirmarse que los caudillos fundadores del régimen populista estructural mexicano (el presidente Calles y, sobre todo, Cárdenas) llevaron a cabo su labor motivados por la idea de crear los instrumentos institucionales necesarios para acabar con las reiteradas revueltas o conflictos bélicos de la era del caudillismo y para estabilizar el Estado y la sociedad civil. La materialización de esta idea dio lugar a las profundas transformaciones que se acaban de resumir en los puntos anteriores. Estas transformaciones constituyeron la base del éxito del populismo estructural, cuyo establecimiento y consolidación a partir de la década de los treinta del siglo xx hicieron posible que los mexicanos pudieran salir de una larga, dolorosa y dilatada etapa histórica de guerras civiles que arrancaba desde los primeros momentos de la independencia del país y que alcanzó su punto culminante durante la Revolución de 1910-17. Los antecedentes violentos, inestables y/o caudillistas de donde se partía determinaron las características del régimen populista estructural, tal y como se pone de manifiesto en el hecho de que en los prerequisites constitucionales (en el doble sentido jurídico y sociopolítico de éste término) de este régimen se tuviera muy en cuenta la necesidad colectiva de instaurar un “gobierno fuerte” o nuevo Leviatán (Córdova 1975: 236 y ss.), mediante el que impedir la amenaza desintegradora, desestabilizadora y violenta que suponía el caudillismo. Así, hacer frente a un dilatado período de muerte y de caos colectivo, a la vez que evitar la posibilidad de que continuara la periódica reproducción de las guerras civiles, que desde su emancipación habían assolado a la nación, fueron, entre otras, las causas que determinaron la peculiar conformación presidencialista y el verticalismo del populismo estructural.

Esto se traducía en una supremacía del Estado sobre la sociedad que permitía un relativamente alto grado de eficacia y operatividad a la actuación estatal, pero, de esta forma, también se erigía al Estado en un instrumento burocrático-institucional de control político y social. Ello hacía posible que desde entonces la sociedad civil quedara sujeta al despotismo más o menos bien intencionado del poder gubernamental. Esta supremacía y autonomía de lo político permitía que el mismo aparato estatal que había promovido la reforma agraria y la política populista de masas llevada a cabo por Cárdenas, pudiera, a

partir de entonces, ser ocasionalmente utilizado para propósitos no tan acordes con los intereses populares. La crisis y el paulatino declive del populismo estructural que se analiza a continuación tiene mucho que ver con esto.

3. De la crisis y el declive del populismo estructural al triunfo de Fox

¿Cuándo comienza esta crisis y declive? Sin duda, como veremos después, las políticas neoliberales aplicadas con especial fuerza desde el mandato de De la Madrid han contribuido notablemente a su intensificación, pero, en realidad, el proceso viene de mucho más atrás. Un acontecimiento especialmente indicativo de que la crisis del populismo estructural se manifestaba ya con claridad en la década de los sesenta es la masacre que tuvo lugar en la Plaza de Las Tres Culturas como represión de las movilizaciones que se produjeron en México con ocasión del movimiento estudiantil de 1968. De todas formas, como en cualquier otro fenómeno histórico, es difícil determinar las fechas claras del comienzo del proceso de crisis y declive del régimen populista estructural. Lo que sí está claro es que este proceso se fue haciendo cada vez más patente a medida que tal régimen fue experimentando una progresiva desvirtuación de su “carácter populista”, en gran parte, como una consecuencia de su propia evolución sociopolítica, que iba dando lugar a una sociedad cada vez más diferenciada de aquella para la que, en principio, resultó funcional el PRI. Si bien la institucionalización propiciada por este partido permitió al populismo mexicano erigirse en un fenómeno sociopolítico de naturaleza estructural (y, por ende, sobrevivir a sus equivalentes latinoamericanos), la rutinización del carisma populista que inevitablemente ello conllevó, supuso también la paulatina merma de la capacidad de seducción individual y colectiva de tal carisma, con el consiguiente proceso de progresivo agotamiento y crisis del régimen en el que el mismo se generaba y sustentaba.

El proceso de paulatina desvirtuación y declive del populismo estructural no puede desvincularse de la progresiva pérdida de credibilidad y legitimidad social del PRI, al constituir éste el principal soporte político-institucional de la materialización de dicho populismo. En realidad, más que considerarlo como un partido a la usanza clásica de este término, el PRI ha de ser conceptuado como una especie de “sindicato de poder”, ya que así quedan mejor definidas las funciones que, desde su creación, desempeñó en la sociedad y en el sistema político de México. Mientras el PRI permaneció en el poder, el reparto del poder político se efectuó en su seno o a través de él, lo que constituyó, en primer lugar, un marco para la resolución de los conflictos habidos entre la burocracia estatal, entre las distintas camarillas integrantes del partido y entre la burocracia sindical y los caciques locales. En segundo lugar, la maquinaria del PRI fue, a lo largo de muchos años, una herramienta esencial para hacer posible la integración y/o la cooptación de las posibles disidencias surgidas al margen del sistema, procurándose, de este modo, incorporarlas a la institucionalidad política oficial antes que recurrir a la represión de las mismas.

Esta capacidad de cooptación de las disidencias fue, obviamente, disminuyendo a medida que se restringía el potencial de convocatoria social del régimen populista estructural, pero lo cierto es que, durante décadas, constituyó, junto con las otras funciones del PRI antes mencionadas, uno de los pilares fundamentales de la situación de estabilidad política y de crecimiento económico continuado que fue característica de México. Una situación que también se debió, en gran parte, al hecho de que el PRI resultara un ve-

hículo político decisivo para la conciliación y la representación de los intereses de las diferentes clases y grupos activos políticamente en la sociedad. Pero, paradójicamente, también el populismo estructural fue artífice de transformaciones en las relaciones de clases, cuyas contradicciones acabaron, en un período más o menos largo, por propiciar su propia crisis. A esto se refería Octavio Ianni cuando escribió:

La paradoja del populismo está en que se funda en un pacto de clases sociales, o en sus grupos más activos, que siguen desarrollándose como tales a lo largo de toda la duración del pacto. Por consiguiente, la alianza de clases sociales implicada que este tipo de política no se rompe únicamente por las divergencias y antagonismos con las otras categorías sociales, o debido a las ambigüedades e incertidumbres de las fuerzas populistas en cuanto a sus medios y fines. Cuando se rompe la alianza populista, esta ruptura ocurre también, y a veces principalmente, por causa de las contradicciones desarrolladas entre las clases que componen el propio populismo. Tan es así que el colapso del populismo [...], implica siempre tanto un evidente resentimiento entre los miembros de la alianza preexistente como una mayor precisión en los perfiles de cada clase social (Ianni 1975: 149-50).

Mayor precisión en los perfiles de cada clase, entre otras razones, ya que hechos como la complejidad creciente de la estructura social mexicana y la agudización de sus contrastes, el incremento de la población urbana, la proliferación de los sectores medios (burócratas, intelectuales, técnicos, comerciantes acomodados, etc.), el reforzamiento de la opinión pública y otros muchos efectos del desarrollo modernizador, impulsado desde y por el régimen populista, contribuyeron a propiciar una diversificación de intereses en la sociedad civil, a la vez que repercutieron en el fortalecimiento de la autonomía de la misma. En lo que respecta a las clases medias urbanas, su desarrollo, que fue favorecido por el propio populismo estructural, implicó un crecimiento progresivo del individualismo típico de la acción socioeconómica y de la mentalidad burguesa. Esta es una de las principales razones de que tales clases medias urbanas “individualizadas” acabaran por encontrar en el control corporativo tradicional del PRI una traba para su vida cotidiana (Merino 1992: 235).

En definitiva, la crisis y el paulatino declive del populismo estructural es, en gran parte, un efecto de las propias políticas llevadas a cabo por éste. Dichas políticas dieron lugar a un proceso socioeconómico e institucional que conllevó sustanciales modificaciones en la estructura ocupacional y social, al mismo tiempo que un fortalecimiento de la estructura de clases, las cuales, de este modo, cada vez adquirían mayor autonomía y capacidad propia de maniobra. En este proceso se fue patentizando cómo el desarrollo populista generaba expectativas de cambio social a las que luego no era capaz de responder y, asimismo, propiciaba la creación de condiciones favorables para el planteamiento de exigencias de mejora socioeconómica y de apertura política que tampoco llegaba a satisfacer. Así pues, al promover el desarrollo, el régimen populista estructural, que no hacía más que cumplir con una de las necesidades inherentes a su característico papel intervencionista sobre la sociedad, estaba también, paradójicamente, contribuyendo a crear unas nuevas bases estructurales no propicias para seguir desempeñando su función de intervención y/o arbitraje sobre la sociedad. Una sociedad cuyos actores colectivos, a partir de esta situación, iban gradualmente adquiriendo experiencia de autoorganización y, como consecuencia de ello, capacidad para ir poco a poco emancipándose de la tutoría tradicional de su “ogro filantrópico”, por expresar lo que durante muchos años fue el

papel del régimen populista estructural con esta sugestiva metáfora de Octavio Paz. Sin duda, este proceso de paulatina afirmación de la autonomía y capacidad de autoorganización y reivindicación de la sociedad civil es un proceso gradual en el que resulta difícil (como en cualquier otro proceso histórico) establecer con precisión cual es la fecha exacta de su comienzo. Sin embargo, un hecho especialmente significativo en este sentido es la catástrofe social y humana que fue el terremoto de 1985. Éste supuso para la población una oportunidad para percatarse de su capacidad de autoorganización que, unida a las críticas que suscitó la actuación gubernamental ante la catástrofe, repercutió en un incremento de la autoconfianza de la sociedad civil en sus propias posibilidades, a la vez que, consiguientemente, disminuyó el ya entonces bajo grado de identificación emotiva de muchos mexicanos con el régimen populista estructural y consecuentemente con el PRI, en tanto que partido político que hacía posible la institucionalización de dicho régimen. Como efecto de todo ello, la sociedad civil se afianzaba e incrementaba paulatinamente sus reivindicaciones y posibilidades de producir una dinámica propia de funcionamiento y de articulación de sus movilizaciones. La lógica de generación y de desarrollo de estas movilizaciones tendía a independizarse y a distanciarse progresivamente de los cauces establecidos para ellas con fines autolegitimadores por el régimen populista estructural, el cual se veía obligado, cada vez con más frecuencia, a recurrir a la represión. Un efecto de esto es que dicho régimen perdía, poco a poco, legitimidad, al mismo tiempo que se iba conformando una sociedad cada vez más diversificada política e ideológicamente que planteaba, por su propia dinámica estructural, la exigencia de transitar de un sistema de partido prácticamente único (hegemónico, lo denominan usualmente los tratadistas) a un sistema pluripartidista realmente competitivo.

Todos los que se acaban de referir, y otros muchos fenómenos, fueron los causantes de que, paulatinamente, se fuera tornando más difícil la tarea de conciliación de intereses inherente al régimen populista estructural, con el consiguiente progresivo acrecentamiento de la crisis de representatividad social y de legitimidad de éste. Especialmente, a raíz de la represión del movimiento estudiantil de 1968, los rasgos de la disfuncionalidad sociopolítica del régimen populista estructural mexicano se fueron tornando cada vez más evidentes. De este modo, se fueron produciendo diversos conflictos universitarios en diferentes estados de la República (Sinaloa, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Guerrero, por mencionar los más violentos), a la vez que se expandía la ola creciente de protestas sindicales y se multiplicaban las movilizaciones en el medio agrario. Asimismo, se fueron desarrollando opciones organizativas al margen del oficialismo, al mismo tiempo que irrumpían en la escena política otros partidos (Woldenberg 1992). Todo ello, en un contexto en el que surgían y se reproducían una guerrilla urbana y otra campesina, las que, ante la cerrazón del régimen, optaban por la vía armada. Aparte de la cerrazón del régimen, creo que no puede desvincularse este hecho del contexto (especialmente en el ámbito latinoamericano) de fines de los años sesenta favorable al surgimiento de este tipo de levantamientos guerrilleros, ante el ensalzamiento de la insurrección armada del que por entonces participaban numerosos intelectuales y considerables sectores sociales. Éstos creyeron encontrar en su particular interpretación del marxismo unas alternativas utópico-revolucionarias, frente a las limitaciones estructurales que imponían los sistemas establecidos para satisfacer sus deseos de cambio real, a la vez que de mejora de las condiciones de vida de las mayorías latinoamericanas, inmersas en una estructura social profundamente inequitativa e injusta.

Prosiguiendo con México, en lo que se refiere a las causas socioeconómicas del paulatino declive del régimen populista estructural, después de varias décadas de agravamiento progresivo de la situación, el país se encontraba en 1976 en un estado crítico. En este contexto, tuvo lugar la elevación de los precios del petróleo, del que se descubrieron en el país nuevas reservas a fines de los setenta. Esto, aunque contribuyó a que durante un tiempo pudieran mantenerse las expectativas de crecimiento y de empleo, no fue aprovechado para tratar de solucionar las profundas desigualdades en el reparto de la riqueza. Como consecuencia, los problemas derivados de estas desigualdades resurgieron de nuevo con más crudeza cuando, tras la caída de los precios del petróleo, reapareció la crisis. Sobre todo, a partir de 1982, se entró en una fase de profunda reestructuración del Estado, como efecto de la cual se experimentó una reorganización económica general que supuso el aumento del grado de apertura del mercado nacional, la eliminación de las barreras comerciales, la supresión de controles de precios y subsidios, la privatización de una serie de importantes empresas públicas, considerables recortes en el gasto social, libre cambio de la moneda, así como amplias reformas políticas y una modernización administrativa. En definitiva, se fue reduciendo cada vez más la capacidad del Estado para regular la economía y para intervenir en ella, a la vez que progresivamente se iban dejando de lado el proteccionismo y el modelo de producción nacional encaminado a la sustitución de importaciones que habían sido los pilares básicos del nacionalismo económico sobre el que, en gran medida, se basó la pervivencia de los populismos latinoamericanos y, especialmente, del populismo estructural mexicano (Córdova 2000: 11).

Análogamente a lo acaecido en otros países en los que fueron aplicadas políticas neoliberales similares a las puestas en práctica en México, todas estas reformas eran justificadas por sus artífices y defensores apoyándose en la tesis de que de este modo contribuían a aumentar la competitividad interior y exterior de la economía nacional. Sin embargo, hoy tenemos en todo el mundo suficientes casos que ponen de manifiesto los efectos devastadores de todas estas medidas de desregulación económica, cuyas consecuencias reales no fueron las esperadas o prometidas por los que las idearon, llevaron a cabo o apoyaron. En México, la puesta en práctica de todas estas reformas, que se hizo con el pretexto de sanear la economía mediante el aumento de su eficiencia y competitividad, ha tenido como resultado una creciente merma de la capacidad del régimen populista estructural para controlar las empresas estratégicas del sector público, muchas de las cuales han sido adquiridas por inversiones extranjeras. Otro efecto de estas medidas económicas fue una inflación galopante que en el año 1987 llegó al 159%.

Por otra parte, todas estas políticas económicas constituyen la evidencia de que en México, al igual que en otros muchos países, la necesidad de incorporarse a la dinámica de la globalización fue interpretada como una exigencia de acomodarse a las directrices recomendadas por aquellos sectores y organismos transnacionales que entienden la globalización como progresiva implantación de políticas de corte neoliberal. A medida que, como consecuencia de todo esto, se fue agravando la crisis económica, se alejaban, cada vez más, las elevadas expectativas populares que consiguió despertar la política del régimen populista estructural en sus mejores tiempos; es decir, en los años treinta del siglo xx y durante las décadas posteriores de desarrollo y crecimiento económico.

En un contexto socioeconómico y político, como el que se acaba de esbozar, tuvo lugar la reforma política de 1977. Ésta consistió, básicamente, en una reforma electoral, pero su repercusión fue mucho más allá del mero ámbito comicial. La reforma tuvo dos

pilares fundamentales: a) el reconocimiento e incorporación a la concurrencia cívica electoral de corrientes políticas que, hasta esa fecha, habían sido, artificialmente, relegadas, y b) la modificación de la fórmula de integración de la Cámara de diputados, en la que se trataba de dar cabida al pluralismo mediante la representación de otras fuerzas políticas distintas de las del PRI.

Conjuntamente consideradas, las medidas de reforma y de apertura políticas, puestas en práctica por los presidentes López Portillo (1976-82) y De la Madrid (1982-88), fueron respuestas a las reiteradas demandas de una mayor democratización del sistema y sirvieron para abrir las puertas de la escena política a nuevos partidos. De este modo, poco a poco, se iban dando algunas facilidades para un incremento real de la competencia electoral y, por lo tanto, para un paulatino acercamiento a un pluralismo partidista más real y efectivo. En cualquier caso, ello era posible porque el desarrollo aumentaba la conciencia político-social y, subsiguientemente, se incrementaban las reivindicaciones de las masas, lo que, en definitiva, posibilitaba la conformación de una situación objetiva apta para el fortalecimiento de la, ya antes referida, autonomía y capacidad de autoorganización de la sociedad civil mexicana. Ello, a su vez, se traducía en una progresiva pérdida del poder conciliatorio y de movilización del PRI, así como en una consiguiente reducción de su potencial hegemónico.

La creciente apertura política, unida a la paulatina pérdida de legitimidad del régimen populista estructural, fueron factores que contribuyeron sobremanera a crear condiciones propicias para que surgiera un sector disidente en el seno del PRI, del que resultó la Corriente Democrática, desde la que después se formó un nuevo partido que se llamó Frente Democrático Nacional (FDN), a partir del que se creó en 1989 el Partido de la Revolución Democrática (PRD), liderado por Cuauhtemoc Cárdenas (hijo de Lázaro Cárdenas) que integraba a algunos de los partidos agrupados originariamente en el FDN. El apoyo social con que contaban estos partidos se puso de manifiesto en las elecciones presidenciales del día 6 de julio de 1988, que manifestaron por primera vez en la historia del PRI una fuerte merma de su tradicionalmente alta representatividad. Por la izquierda de este partido, el FDN obtuvo un 31,12% de los votos. Por la derecha del PRI se destacó el Partido de Acción Nacional (PAN) con un 17,07% de votos. El crecimiento del FDN y del PAN se efectuó a costa del PRI que, al contrario de las aplastantes mayorías que venía obteniendo desde que fuera fundado, consiguió para la candidatura de Salinas de Gortari sólo el 50,36% de los votos emitidos.

Salinas alcanzó el poder en medio de una crisis generalizada de legitimidad del régimen populista estructural, debida a las políticas neoliberales antes referidas y, también, a las irregularidades que se habían producido en la campaña electoral y a las acusaciones de que había existido fraude en ésta, en la que muchos creían que realmente el vencedor había sido Cárdenas. Durante el mandato de Salinas se profundizaron las reformas neoliberales con la privatización de muchas empresas paraestatales y la reforma del artículo 27 de la Constitución. Esto abrió la puerta a las inversiones del capital especulativo y financiero en el campo mexicano y contribuyó a darle la puntilla a una reforma agraria, que desde hacía mucho tiempo estaba estancada, con la consiguiente merma de la credibilidad del régimen populista entre los campesinos³.

³ Aparte de en los autores citados, la síntesis que aquí se hace acerca de las consecuencias de la globalización neoliberal en México está basada en (Vargas-Hernández 2000).

En contra de lo que prometían sus defensores, las privatizaciones, cuya magnitud fue tal que México ocupa el segundo lugar a este respecto en América Latina en la década de los noventa, no resultaron beneficiosas para la mayoría de la población mexicana, que vio como disminuían sus posibilidades de encontrar trabajo al reducirse el número de empleos a la mitad, mientras que la producción se incrementaba en un 54,3% a pesar de una significativa reducción en las inversiones.

Al empeoramiento de la situación contribuyó especialmente el hecho de que el 17 de diciembre de 1993 el Congreso de los Estados Unidos aprobara el Tratado de Libre Comercio con México. Como si fuera una reacción social frente a ello, el primero de enero de 1994, fecha en que entró en vigor el Tratado, los indígenas del Estado de Chiapas, se alzaron en armas como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Al año siguiente, en julio de 1994, Ernesto Zedillo, candidato del PRI, salió victorioso en las presidenciales obteniendo a su favor 17 millones de votos. Pero en diciembre de 1994, a los pocos días de su toma de posesión, cuando hacía sólo dos años que había sido privatizado el sistema bancario mexicano, el gobierno de Zedillo se vio forzado a devaluar el peso, lo que dio lugar a una fuerte crisis macroeconómica y financiera que, entre otros efectos, conllevó una caída de la Bolsa Mexicana de Valores y de los precios de las acciones de las principales compañías mexicanas que cotizan en Wall Street.

En suma, las reiteradas crisis experimentadas por la economía mexicana en las últimas décadas son la consecuencia de una manera de entender la necesidad de insertarse en la dinámica de la globalización que, de acuerdo con las directrices neoliberales con que ha sido llevada a cabo, ha significado una privatización de los sectores económicos estratégicos y un desmantelamiento de muchas de las industrias nacionales ante su incapacidad para competir con los productos más baratos del exterior⁴. Todo ello ha originado un fuerte aumento del desempleo, considerables reducciones de los salarios y pérdida de poder adquisitivo de la población, así como una gran expansión de la pobreza y de los niveles de exclusión social. Esto, a su vez, ha repercutido en un progresivo deterioro de la gobernabilidad y de la legitimidad y funcionalidad sociopolítica del corporativismo estatal en que se basaba el populismo estructural⁵, ya que el proceso de globalización neoliberal auspiciado por el propio Gobierno ha hecho que éste cada vez sea menos capaz de regular la marcha de la economía y de la sociedad y, como consecuencia de ello, de atender satisfactoriamente a las demandas y aspiraciones de un creciente número de gente. El resultado es que la tradicional hegemonía del PRI, en lo referente a monopolizar el control de las relaciones del Estado con la sociedad y la herencia de los principios organizativos e ideales de la Revolución, así como el nacionalismo populista que sobre esta situación se asentaba, se han visto cada vez más seriamente cuestionados (Entrena 2000).

⁴ El lector interesado tiene un estudio más amplio, acerca de la globalización neoliberal en México y sus efectos sobre la crisis socioeconómica y política de las últimas décadas, en Flores Olea y Mariñas Flores (1999: 506 y ss.)

⁵ Sobre cómo los principios desregularizadores que acarrear los planteamientos neoliberales de la globalización son opuestos a los modelos de corporativismo estatal preponderantes durante el período de máxima vigencia del Estado Keynesiano de Bienestar puede consultarse Don Kalb, Godfriend Engbersen, Bart van Steenbergen y Nico Wilterdink (1996).

El creciente malestar social ocasionado por esta situación ha contribuido a aumentar el hartazgo colectivo de los mexicanos con respecto al partido que durante 71 años ha gobernado al país, así como a predisponer los ánimos de los electores a favor del discurso y de las actitudes neopopulistas de Fox, quien, para muchos de ellos, ha significado la posibilidad de superar los males causados por el dilatado período de permanencia del PRI al frente del Gobierno y por la hegemonía sociopolítica de éste. Sin embargo, hay que reconocer que el triunfo electoral de Fox se debe también a la apertura democrática propiciada por el propio gobierno priísta. En este sentido, no se puede ignorar que esta apertura fue facilitada por el propio presidente Ernesto Zedillo quien dejó que el Instituto Federal Electoral (IFE), encargado de regular las elecciones, actuara con independencia del poder ejecutivo y quedara en manos ciudadanas elegidas por consenso. Asimismo, Zedillo creó la Fiscalía Especial para Delitos Electorales y promovió la primera elección democrática de un candidato a presidente del PRI mediante unas votaciones primarias en las que participaron 9 millones de personas, y en las que resultó electo Francisco Labastida. De esta forma, se rompía con la arraigada tradición, según la cual el presidente saliente tenía el privilegio de designar el candidato a sucederle y de mantener su nombre oculto a la opinión pública mientras no creyera conveniente divulgarlo. De ahí, que este candidato fuera popularmente conocido como “el tapado”.

Pero, en el proceso de paulatina emancipación del IFE y de la consiguiente progresiva importancia que el voto ciudadano ha ido adquiriendo como medio para determinar la sucesión presidencial (frente a la aclamación del “tapado” que de hecho habían sido los comicios electorales durante el populismo estructural), no se puede dejar de reconocer también el papel crucial que en ello ha desempeñado ese paulatino afianzamiento de la sociedad civil antes referido. Esto se ha evidenciado, en el desarrollo creciente de un movimiento ciudadano como por ejemplo la Alianza Cívica y otras organizaciones. Ha terminado, así, una larga era de permanencia en el poder del PRI, en la que éste funcionaba como una eficaz maquinaria de legitimación del ritualismo electoral. Ritualismo electoral porque, de hecho, en cada votación no se cuestionaba en absoluto la continuidad del partido oficial en el gobierno, que tenía garantizada de antemano su victoria, ante la existencia de una exigua oposición tolerada, poco organizada e incapacitada, por la propia dinámica de funcionamiento del sistema político-electoral, para erigirse en alternativa de poder real. Por todo ello, cada elección funcionaba, en la práctica, como una especie de plebiscito de revalidación y de relegitimación del sistema establecido, por parte de la población votante.

4. Persistencias y rupturas del neopopulismo de Fox con respecto al populismo estructural

En el contexto de las enormes expectativas de transformación sociopolítica que ha suscitado la campaña electoral de Fox y su acceso a la presidencia, tras la derrota del PRI, se plantea una situación especialmente oportuna para hacer balances y comparaciones con objeto de ver qué es lo que realmente ha cambiado en México. En otras palabras, ¿cuáles son las persistencias de la era del populismo estructural que siguen estando presentes en la nueva situación sociopolítica y cuáles son las rupturas que se han producido

con respecto al anterior estado de cosas? De determinar tales persistencias y rupturas se ocupan los puntos siguientes:

a) El marcado carácter nacionalista, que fue tan característico del régimen populista estructural (concebido como una entidad corporativa encargada de aglutinar y conciliar los intereses nacionales por encima de las disputas interclasistas), persiste, en gran medida, en los discursos de Fox, en los cuales éste hace reiteradas alusiones a los intereses generales de México que él dice representar. También se manifiestan persistencias del nacionalismo en las estrategias seguidas por Fox en su campaña electoral, cuya organización ha estado protagonizada, más que por el PAN al que él pertenece, por la asociación “Amigos de Fox” que se define a sí misma como “una organización ciudadana, plural y apartidista comprometida con el desarrollo de México sin limitar la participación política individual” (Huicochea 2000).

b) Tradicionalmente el populismo se ha caracterizado por su identificación discursiva con los sectores sociales más pobres o desheredados. Así, por ejemplo, con referencia al peronismo se hizo toda una mitología de tales sectores que fueron denominados como los “descamisados”. En el caso del populismo estructural mexicano, quizá la expresión más representativa de esta predilección por los más desfavorecidos de la escala social sea la intensa política destinada a la mejora de sus condiciones socioeconómicas y educativas desarrollada por Lázaro Cárdenas, lo que explica el fuerte carisma popularmente atribuido a este presidente. Por este y por otros motivos, puede afirmarse que a menudo los populismos se han basado en una política de motivación “de las masas a partir de una retórica de contenido fundamentalmente emocional y autoafirmativo, centrada en torno a la idea de pueblo como depositario de las virtudes sociales de justicia y moralidad, y vinculada a un líder, habitualmente carismático, cuya honestidad y fuerza garantiza el cumplimiento de los deseos populares” (Torres 1987: 159-180). Pues bien, análogamente a como fuera habitual en el populismo tradicional, en los discursos neopopulistas de Fox se manifiesta reiteradamente su preocupación por la situación de los más pobres y por la necesidad de hacerles justicia. En realidad, todo esto puede ser interpretado como un efecto de la profundamente desigualitaria estructura social mexicana, la cual da lugar a una situación muy adecuada para el desarrollo de discursos políticos referidos a la pobreza. Estos discursos, a su vez, contribuyen a fortalecer el carisma de aquellos que los producen y/o pronuncian. En realidad, como ya puse de manifiesto en otro trabajo, esto no es un fenómeno exclusivo de México, sino que en la generalidad de América Latina se observa una acentuada correspondencia entre sus profundamente inequitativas estructuras sociales y las frecuentes situaciones carismáticas (sean éstas de naturaleza caudillista o populista) que se experimentan en esta región, lo que se debe a que aquellas estructuras crean un contexto potencialmente favorable para el surgimiento y la reproducción de estas situaciones (Entrena 1993).

c) El régimen populista estructural recurría, a menudo, a la movilización de las masas con cualquier pretexto; por ejemplo, en algunos casos, para la “lucha antiimperialista”. Pero, el resultado último de todas esas movilizaciones era la propia legitimación del gobierno, que no dudaba en recurrir a la represión de cualquier forma de protesta cuando consideraba que ésta podía amenazar su propia seguridad. Por consiguiente, puede afirmarse que dos funciones totalmente contradictorias se reunían en la esfera del régimen populista estructural, de manera más concentrada que en ninguna otra parte: las

funciones de orden y de movilización (Zermeño 1978: 320). En contraposición al carácter marcadamente movilizador que en sus períodos de máximo apogeo tuvo el populismo estructural⁶, el neopopulismo de Fox es más mediático que movilizador. En él la organización de actos multitudinarios electoralistas o encaminados al ensalzamiento directo o indirecto del líder carismático ha tendido a reemplazar a las movilizaciones otrora organizadas por el populismo estructural. Sobre todo, el nuevo populismo de Fox basa su legitimidad en su capacidad para conectar con las masas mediante sus discursos y sus gestos públicamente realizados. Unos discursos y unos gestos, cuyo potencial simbólico se acrecienta por la difusión de los mismos a través de los medios de comunicación. Como, por ejemplo, el gesto de rezar en público en el Santuario a la Virgen de Guadalupe en los actos de toma de posesión como presidente, con la gran resonancia que ello tiene en un país en el que tanto representa la guadalupana para su identidad colectiva. O, también, el hecho de reunirse a desayunar con los niños de la calle, igualmente como parte de dichos actos. Este gesto, que trata de mostrar el compromiso del presidente con los excluidos, tiene una especial fuerza simbólica en una sociedad con tantos pobres como es la mexicana. Asimismo, ambos gestos, dado el enorme potencial de difusión de sus mensajes y actitudes que tiene hoy a su disposición el neopopulismo de Fox, contribuyen sobremanera a amplificar su capacidad de persuasión y efectos sobre la población. Es más, en la presente situación, en la que hacer política se ha convertido en una estrategia de mercadotecnia mediática, nadie pone en duda la importancia que los medios de comunicación han tenido en la victoria de Fox⁷.

d) La legitimidad y la capacidad de seducción colectiva del populismo estructural se basaban, sobre todo, en la existencia de unas bases programáticas e institucionales; es decir, unas estructuras jurídico-políticas y unas normas explícitas o implícitas de regulación del juego político que permanecían más o menos estables a lo largo de los sucesivos mandatos de los distintos presidentes que accedían al poder. En cambio, en el neopopulismo de Fox, que como hemos visto en el epígrafe anterior ha emergido en el contexto de la crisis y el gradual declive de las bases estructurales del PRI, se experimenta una especie de retorno al personalismo que tan arraigado estuvo en la época del caudillismo, tal y como corresponde al crecientemente desestructurado y fragmentado escenario socioeconómico y político-institucional que propicia la actual época de globalización. En otras palabras, ante la crisis de las estructuras socioeconómicas y político-institucionales se crea un contexto favorable para que de nuevo reemerja la figura del caudillo populista más o menos carismático. Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre la crisis de dichas estructuras que existía en la era de preponderancia de los caudillos y la que se manifiesta ahora. Antes dicha crisis derivaba, sobre todo, de las dificultades de consolidación del Estado-nación, que entonces estaba en proceso de formación. Ahora, se trata de los problemas de legitimidad y de las crecientes disfuncionalidades socioeco-

⁶ Sobre todo, en sus momentos iniciales con Lázaro Cárdenas (1934-40), ya que después fue pesando cada vez más el énfasis en el mantenimiento del orden, y de ahí la progresiva deslegitimación del populismo estructural.

⁷ Las argumentaciones de este punto c) y de algunos de los que siguen están inspiradas en César Nicandro Cruz (2000), del que discrepo en su acrítica (cuando no entusiasta) perspectiva acerca de las actitudes y la política de Fox, como comprobará el lector conocedor del texto citado.

nómicas y políticas que experimentan las estructuras de dicho Estado como consecuencia de su creciente inserción en la dinámica de la globalización neoliberal.

e) Mientras que en el anterior populismo estructural los gobiernos no solían diferenciar claramente entre los intereses generales de México y los del PRI, en el nuevo populismo, aunque sigue siendo un punto central la búsqueda de estos intereses, ahora Fox se preocupa de dejar claro su distanciamiento de los intereses estrictamente partidistas del PAN. ¿Es esto interpretable como un avance en el proceso hacia la consolidación de una institucionalidad estatal al margen de las coyunturales disputas partidarias? O ¿se trata sólo de que Fox es consciente de que, dado el porcentaje de votos que ha obtenido su candidatura (no ha alcanzado la mayoría absoluta) ha de contar con los otros partidos? Sea cual sea la respuesta a estas cuestiones, lo cierto es que el actual presidente mexicano muestra un apreciable distanciamiento del PAN, tal y como se evidencia en el hecho de que, aunque él mismo reconozca a dicho partido como la organización política que en coalición con el Partido Verde Ecologista de México le ha llevado al poder, en repetidas ocasiones haya manifestado que el PAN funcionará como partido, pero no como una prolongación del poder ejecutivo. Las finalidades de esta actitud son reforzar y simbolizar su diferenciación con respecto a lo que fueron los anteriores gobiernos del PRI, a la vez que dar una imagen incluyente y conciliadora de los intereses de la generalidad de México más allá de los intereses específicos de los partidos.

f) En el gabinete de Fox se aprecia una importante presencia de personas de origen empresarial y de otras que combinan su experiencia en el sector privado y en el público, como es el caso del nombramiento de Carlos Abascal en la Secretaría (ministerio) de Trabajo o de Rafael Rangel en Educación. Ello está en consonancia con una preocupación por la búsqueda de la eficacia, la competitividad y el pragmatismo económico-empresarial. Esta preocupación tiende a reemplazar al interés explícito del régimen populista estructural por intervenir o regular la economía. Frente a las políticas keynesianas de desarrollo e industrialización por sustitución de importaciones del populismo estructural, parece indudable que Fox proseguirá con la política neoliberal de los dos últimos mandatos presidenciales que tienden a reducir cada vez más las funciones socio-económicas del Estado. Las ineficiencias burocráticas y las corruptelas, durante la larga permanencia del PRI en el Gobierno, han contribuido, sin duda, a que el estilo directo y las promesas de regeneración de la vida sociopolítica de Fox hayan calado más a fondo en la población que le ha votado. Sin embargo, la política no es sólo cuestión de más o menos eficacia y no se puede gestionar un país como si fuera una empresa privada, lo que plantea interrogantes acerca del grado de éxito que tendrá Fox en el cumplimiento de las enormes expectativas que su gobierno ha suscitado de cara a la solución de los graves problemas de desempleo, pobreza y desigualdad que tiene México.

g) El lenguaje radical de sus discursos, que tanto han contribuido a hacer de Fox un nuevo paradigma de líder populista, incorpora muchas de las preocupaciones por el desarrollo y la superación de la pobreza, las cuales ya estaban presentes en los discursos del populismo estructural. Sin embargo, aquí terminan las coincidencias. Así, en la era de máximo apogeo del populismo estructural el desarrollo era entendido, de acuerdo con los planteamientos fordistas y keynesianos entonces en vigor, básicamente como crecimiento, modernización y control estatal de la economía. En cambio, el desarrollo del que habla Fox, en consonancia con las actualmente preponderantes orientaciones posfordistas y flexibilizadoras de la sociedad y de la economía, apuesta, como hemos visto, por

una desregulación y reducción del papel del Estado, a la vez que por la búsqueda de la calidad productiva y especialmente ambiental, lo que está en sintonía con los nuevos valores posmaterialistas cada vez más extendidos a escala planetaria (Inglehart 1991). Se explica, así, que Fox integre en sus discursos la preocupación por la cuestión ecológica, ya que ésta es un asunto que interesa a una cada vez mayor amplia franja de la población.

h) En contraste con los anteriores procedimientos clientelistas de cooptación de los equipos gubernamentales, que solían ser tan habituales en el populismo estructural, en esta nueva situación populista es la búsqueda de la eficacia lo que decide (o, desde luego, legítima) la constitución de tales equipos. Así, Fox ha tratado de justificar con criterios meritocráticos y racionales la formación de su gabinete. Para este fin, el presidente pidió a cada sector y a sus respectivas organizaciones que hicieran propuestas de candidatos para integrarlo. Asimismo, fueron contratadas cuatro empresas especializadas en la busca de talentos, que sugirieron casi 400 candidatos. Sin embargo, como señala Brauer (2000), todas estas estrategias tendentes a objetivar la selección del equipo de gobierno no han logrado impedir que, a la hora de decidir dicha selección, también hayan pesado los compromisos con amistades o grupos de interés y las presiones ejercidas por los medios de comunicación.

i) Las políticas de asistencia y de bienestar social, que fueron tan características de la concepción keynesiana e intervencionista del Estado preponderante en el populismo estructural, son reemplazadas, en el contexto de desregulación neoliberal en el que surge este neopopulismo, por una especie de implicación de los propios colectivos más desfavorecidos en las estrategias de superación de sus circunstancias. Una justificación muy extendida de esto es la necesidad de evitar los efectos perversos de la anterior estatalización o burocratización de la asistencia social que, en determinados casos, hay que reconocer que daba lugar a parasitismo social y a cierta desincentivación del esfuerzo e inhibición de la iniciativa individual. En consonancia con esto, y posiblemente inspirándose en la experiencia de “capitalismo popular” que ha supuesto el “Banco de los Pobres” impulsado por Mamad Yunus en Bangladesh, Fox ha prometido reiteradamente en su campaña que va a poner en marcha una serie de políticas oficiales encaminadas a la concesión de pequeños créditos a aquellas personas o familias más desfavorecidas sin posibilidad de acceso a los préstamos bancarios. La finalidad manifiesta de todo esto es tratar de fomentar el desarrollo de las iniciativas y de las capacidades de la población. Sin embargo, no se puede ignorar que estas medidas también contribuyen a generar autoempleo y, por lo tanto, a aligerar las responsabilidades del gobierno de Fox en la creación de puestos de trabajo, precisamente, en un contexto económico de globalización neoliberal y de consiguiente adelgazamiento del Estado mexicano que plantea a éste grandes dificultades en la creación de empleo⁸.

j) Como hemos visto, Fox simboliza en cierto modo la vuelta del caudillo populista ante el desbarajuste socioeconómico y la crisis acarreada por las políticas neoliberales, así como por el paulatino declive del populismo estructural. Pero, frente al carácter más

⁸ Como es sabido, la idea de la necesidad de fomentar el autoempleo se está extendiendo cada vez más en los discursos políticos y en los programas de desarrollo de las crecientemente globalizadas sociedades capitalistas avanzadas, ante las dificultades de sus gobiernos para poner en marcha medidas económicas capaces de dar ocupación a una considerable parte de la población.

o menos autoritario que fue característico de los caudillismos y del populismo estructural, Fox ha de actuar en un escenario de democracia, ya que no tiene el poder casi absoluto que tuvieron algunos caudillos ni cuenta con las grandes prerrogativas que tuvieron los presidentes mexicanos durante los mejores tiempos del populismo estructural. Por eso, aunque lo quisiera (y con su actitud ante las movilizaciones zapatistas está demostrando su voluntad de conciliación y diálogo), el actual presidente de México no podría reproducir el autoritarismo tan extendido anteriormente. De ahí, que el neopopulismo de naturaleza personalista que en la situación actual representa Fox, más que como populismo en el sentido amplio que tuvo este término otrora, deba, en realidad, ser visto como una fragmentaria manifestación del populismo, como un fenómeno en el que se observan ciertos estilos de gobernar, gestos y técnicas discursivas y movilizadoras de naturaleza populista. En estas condiciones, parece altamente improbable la posibilidad de un afianzamiento o estructuración de manera permanente de este neopopulismo en México.

k) El autoritarismo (o, por lo menos, falta de democracia completa) en que se sustentaba el populismo estructural contribuía sobremedida a que en la estructura del PRI se siguieran reproduciendo los vicios típicos de la era de los caudillos, tales como el caciquismo localista o la corrupción. En cambio, el neopopulismo de Fox se desarrolla en una sociedad que, por ser más abierta y estar más informada, tiene una mayor conciencia crítica acerca de tales vicios⁹. En este contexto, se explica el amplio eco obtenido por los mensajes populistas de Fox prometiendo la puesta en práctica de una nueva cultura política tendente a remoralizar la vida sociopolítica y a luchar contra la corrupción y el clientelismo, que tan arraigados estuvieron en el populismo estructural.

5. A manera de conclusión: expectativas e incertidumbres que suscita el gobierno de Fox

La conclusión básica de lo antedicho es que el triunfo de Fox ha supuesto el fin del populismo estructural, cuyo progresivo declive ya venía produciéndose desde tiempo atrás. Como hemos visto, este declive se debió, sobre todo, a la creciente capacidad de autoorganización de la sociedad civil y al fuerte deterioro de la situación socioeconómica derivado del proceso de globalización neoliberal, el cual fue intensificado durante los dos últimos mandatos presidenciales por el propio régimen populista estructural. Las considerables facultades de control y de regulación social que tuvo este régimen en sus mejores momentos se basaron en que fue capaz de crear una estructura institucional que aumentó considerablemente su margen de maniobra sociopolítica y económica, a la vez que contribuyó a establecer unas condiciones adecuadas para su legitimación y reproducción sociopolítica a lo largo del tiempo. Esto hizo posible lo que páginas atrás ha sido conceptualizado como la rutinización del carisma de la Revolución, lo que, aunque permitió la superación del caudillismo y la inestabilidad anteriores, acabó también después de un

⁹ Se trata de una sociedad que puede ser perfectamente encuadrada dentro de la que ha sido conceptualizada como la “sociedad de la información” por Manuel Castells (1998). Entre las características que éste atribuye a la sociedad de la información están: altos niveles de individualización, descentralización, flexibilización socio-laboral, competencia económica a escala global, desregulación y tendencia al desmantelamiento del Estado del bienestar.

tiempo por disminuir o reducir al mínimo dicho carisma; sobre todo, a medida que, por efecto de la propia evolución del régimen populista estructural y de las políticas globalizadoras neoliberales por él adoptadas en su última fase, se hacía cada vez más patente la incapacidad de dicho régimen para satisfacer muchas de las demandas y aspiraciones de la población.

Pero, la misma crisis socioeconómica que ha acarreado la devaluación del carisma del sistema populista estructural, ha contribuido también a generar unas circunstancias especialmente aptas para el surgimiento de liderazgos carismáticos alternativos a dicho sistema. En este tipo de liderazgos es encuadrable el caso de Fox, cuyo considerable éxito y carisma estriba, en gran medida, en que su lenguaje neopopulista ha suscitado entre sus seguidores la esperanza de un cambio sociopolítico mediante el que encontrar una salida al hartazgo generalizado de las corrupciones y de los abusos autoritarios del PRI. No obstante, no se puede olvidar que, en el presente contexto de creciente globalización en el que ha de actuar Fox, éste ya no cuenta con las considerables capacidades que antes tuvo el régimen populista estructural a su disposición para regular la marcha de la economía y de la sociedad. Por esta razón, podría suceder que la misma situación de desregulación neoliberal y de pérdida de legitimidad del populismo estructural que ha facilitado el éxito electoral del actual presidente mexicano llegara a ser también la principal causa de su progresivo desgaste en el ejercicio del gobierno.

El título de un libro reciente conceptúa la situación actual como un “mundo desbocado”, expresión con la que se hace referencia a las crecientes dificultades de controlar los complejos procesos que acarrea la globalización (Giddens 1999). En lo que se refiere a México, estas dificultades son tan grandes que casi desbordan la capacidad de actuación de sus gobiernos. En el contexto de los problemas de gobernabilidad que se derivan de una situación como ésta, el notable entusiasmo colectivo con que ha sido acogido Fox tenderá a decrecer en el caso de que su labor de gobierno vaya poniendo de manifiesto que no puede satisfacer las numerosas expectativas que ha suscitado entre los heterogéneos sectores sociales de la población mexicana que le han llevado al poder. El futuro revelará cómo evoluciona la valoración de la imagen carismática de Fox, pero, desde luego, las posibilidades del neopopulismo que este presidente simboliza para asentar socialmente su legitimación y conseguir mantenerla en el tiempo son bastante más frágiles y precarias que las que tuvo a su disposición el populismo estructural. Entre las razones de ello pueden mencionarse las siguientes:

1. La característica merma de las capacidades de actuación de los Estados actuales se ve particularmente acentuada en México como consecuencia de su relativa debilidad socioeconómica en el contexto de la globalización.

2. El hecho de que Fox no tenga una mayoría absoluta (el 2 de julio de 2000 más de la mitad de la población no votó por él), si bien le obliga a pactar y a dialogar minimizando así la posibilidad de que reproduzca el autoritarismo anterior, también contribuye a restarle potencialidad de actuación, dado el considerable peso de los partidos de la oposición.

3. Las dificultades de resolución de los graves problemas que hereda de su antecesor en el cargo. Así, después de dos sexenios presidenciales de intensa globalización neoliberal, al concluir el gobierno de Zedillo, el país se encuentra con más de dos billones de pesos en deuda pública, a la vez que con grandes desigualdades en la distribución del

ingreso, que está altamente concentrado en una minoría privilegiada en detrimento de una mayoría de 45,5 millones de mexicanos sumida en la pobreza, de la cual 26 millones, principalmente indígenas y campesinos, viven en la miseria (Vargas-Hernández 2000).

Ante una situación como ésta, ¿cuál es el margen de maniobra con el que realmente contará el gobierno de Fox para materializar sus promesas? Sin duda, la respuesta a este interrogante plantea incertidumbres con respecto a cuál será la próxima evolución socio-política de México que sólo el tiempo se encargará de aclarar. Pero, lo que sí puede asegurarse desde ya es que las enormes expectativas suscitadas con la elección de Fox corren el riesgo de disiparse si a corto o medio plazo no cambia el estado de cosas que ha contribuido a traer el tan deseado reemplazo del partido al frente del Gobierno. El gran reto del nuevo presidente de México es precisamente impedir que esto tenga lugar, con la consiguiente elevación del grado de frustración colectiva que de ello se derivaría. Un reto verdaderamente difícil, pues para cumplirlo tendrá que gobernar de tal manera que la misma situación de globalización y de progresiva desregulación neoliberal que ha dado lugar a la crisis socioeconómica que ha llevado a la derrota del PRI y a su victoria, no acabe siendo también el hecho causante de su fracaso político.

Bibliografía

- Álvarez Junco, José (1998): Voz “Populismo.” En: Giner, Lamo de Espinosa y Torres (eds.): *Diccionario de sociología*, pp. 588-589, Madrid: Alianza Editorial.
- Brauer, Gerardo (2000): “Riesgos y ventajas de los nuevos funcionarios. Entre amistades y grupos de interés.” En: *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, N° 1258 de 10 de diciembre de 2000, México. Página web: <<http://www.proceso.com.mx/1258/1258n06.html>>
- Castells, Manuel (1998): *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Córdova, Arnaldo (1974): *La política de masas del cardenismo*. México: Era S. A.
- (1975): *La ideología de la Revolución Mexicana*. México: Era S. A.
- (2000): “La globalización y el Estado mexicano.” En: *Boletín Electrónico del Centro Latinoamericano de la Globalidad (CELAG)*, Año. 1, N° 3, Gob. Manuel Reyes Veramendi 32, Col. San Miguel Chapultepec, México D.F. 11850. Página web: <www.celag.edu.mx>; e-mail: celag@rtn.net.mx
- Costa Pinto, Luis (1978): “Pueblo y populismo.” En: *Revista de Estudios Políticos*, N° 3, mayo-junio, pp. 37-53, Madrid.
- Cruz, César Nicandro (2000): “Vicente Fox, las nuevas formas de hacer política y la gobernabilidad en el México finisecular.” En: *Biblioteca de Ideas, Magazine N° 12*, Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad. Página web: <<http://www.iigov.org/>>
- Entrena Durán, Francisco (1990): *La formación del Estado en México (1821-1911)*. Madrid: Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL).
- (1993): “Estructuras sociales y estructuras de poder en América Latina.” En: *Revista de Fomento Social*, N° 190, pp. 205-226, Córdoba: ETEA.
- (1995): *México: del caudillismo al populismo estructural*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC.
- (1996): “Los populismos y la formación del Estado-nación en América Latina.” En: *Anuario de Estudios Americanos*, pp. 101-121, Tomo LIII, N° 1, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos (EEHA).

- (2000): “Globalización y crisis del nacionalismo populista en México.” En: J. Raúl Navarro García (coord.), *Sistemas políticos y procesos de integración económica en América Latina*, pp. 175-185, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC)/Fundación el Monte.
- Flores Olea, Víctor, y Abelardo Mariñas Flores (1999): *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. México: F.C.E.
- Germani, Gino (1965): “Political Change: from Traditional Society to Total Participation in Latin América.” En: *Society and Politics in Transition in Latin America*, cap. 6, Nueva York: Institute of Latin American Studies.
- Giddens, Anthony (1999): *Runaway world: how globalisation is reshaping our lives*. London: Profile.
- Hennessy, Alistair (1969): “Latin America.” En: Ghita Ionescu and Ernest Gellner (eds.), *Populism. Its Meanings and National Characteristics*, pp. 28-47, London: Weidenfeld and Nicolson.
- Huicochea, Felipe (2000): Firmante del Comunicado en Internet de la Asociación “Amigos de Vicente Fox, A.C.”, con fecha 25-07-2000, en el que se dice que dicha asociación continuará aún después de la victoria electoral. E-mail: amigos@leon.online.com.mx
- Ianni, Octavio (1975): *La formación del Estado populista en América Latina*. México: Era.
- Inglehart, Roland (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI editores.
- Kalb, Don, Godfriend Engbersen, Bart van Steenbergen y Nico Wilterdink (1996): *The conundrum of globalization: Inequality, Marginality, and Policy Imperatives in Advanced Welfare States*. Edit. Netherlands School for Social And Economic Policy Research (AWSB)/ Utrecht University.
- Merino, Mauricio (1992): “Cinco temas relacionados con la transición política mexicana.” En: Alcántara y Martínez (comps.), *México frente al umbral del siglo XXI*, pp. 233-242, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI editores.
- Moya, Carlos (1984): *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torres, Sagrario (1987): “El populismo un concepto escurridizo.” En: José Álvarez Junco (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, pp. 159-180, Madrid: Centro de Investigaciones Científicas/Siglo XXI.
- Vargas-Hernández, José (2000): “La transición económica y política del estado mexicano en el umbral del siglo XXI: del estado empresario al estado de empresarios.” En: *Biblioteca de Ideas, Paper Número 37*, Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad. Página web: <<http://www.iigov.org/>>
- Weber, Max (1979): *Economía y Sociedad*. México: F.C.E.
- Woldenberg, José (1992): “El proceso electoral en México en 1988 y su secuela.” En: Alcántara y Martínez (comps.): *México frente al umbral del siglo XXI*, pp. 191-212, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.
- Zermeño, Sergio (1978): *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI editores.